



ESCAÑO RESERVADO INDIGENA DEL PUEBLO AYMARA

PROGRAMA CONSTITUCIONAL

Introducción

Nuestro país se encuentra hoy en un momento histórico, complejo para nuestra sociedad. Para mirar al futuro juntos, frente a esta demandante realidad, es central volver alcanzar grandes consensos democráticos.

Tras el problema social que vivimos todos, la solución política fue el acuerdo nacional del 15 de noviembre de 2019, en el que se decide realizar una Constitución inclusiva y justa, que todos se sumen a ella.

Contexto

Chile es un país que presenta una gran diversidad cultural y étnica. Actualmente son reconocidos 10 pueblos originarios., los cuales tienen una visión propia del mundo, siendo la historia y cultura, muchas veces ignorada.

Los pueblos originarios comparten un profundo respeto hacia la naturaleza y medio ambiente, es decir, la Pachamama.

La población aymara que reside en Chile se encuentra principalmente en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La mayoría viven en zonas urbanas y rurales (valles y tierras altas de la cordillera y precordillera). Actualmente, el pueblo aymara cuenta con una población de 7,2% (Según Censo 2017, INE), en nuestro país.

Décadas han pasado y el Estado Chileno sigue quedando en deuda con los pueblos originarios, y no ha se ha abordado los problemas que emerge hasta el día de hoy. Hace un año en nuestro territorio nacional se presenta el estallido social del 18-O, a la cual la ciudadanía presenta estar cansada de las instituciones.

La política chilena aborda este problema desde la raíz, siendo la Constitución.

Objetivo General

La candidata se enfocará en series de trabajo para un gran bienestar para el pueblo indígena aymara, abordando desde el origen los problemas que se deben atender. Algunos de mis compromisos son las siguientes:

- Sitial político al pueblo aymara (Estado Prurinacional)
- Reconocimiento Constitucional de los pueblos Indígenas
- Libre determinación y Autonomía Indígena
- Reconocimiento y Derecho de sus territorios Indígenas
- Derechos de propiedad y pueblos indígenas
- Representación Parlamentaria Indígena

Estas son algunas de las demandas por la que lucharemos para que llegue a buen puerto, debemos tener en cuenta que el indígena es el guardián de la tierra, agua y medio ambiente.

Es momento que nuestra Constitución sea inclusiva y democrática para todos y todas. Y que nuestro pueblo este dentro de ella basándose en el respeto y derechos. Me comprometo que la lucha será constante en la defensa de nuestra tierra, las aguas, los recursos naturales, medio ambiente, revivir la lengua materna y la educacion intercultural.

Llego la hora de saldar deudas y este es el momento que nuestro pueblo se pronuncie y se luche para conseguir los objetivos que tenemos todos en comun.

Si todos luchamos juntos, lograremos ganar. Jallalla !



NAOMI CALLE GUARACHI